

registra dato alguno de haber sido visitada esta Parroquia, sino hasta el 24 de Junio de 1802, por el Ilustrísimo Sr. Cabañas, quien en su auto de Visita dispuso, sin referirse á disposiciones diocesanas, lo que debia observarse y practicarse en la recta administracion de los Santos Sacramentos, con lo demás que concierne á la edificacion del pueblo fiel y culto divino, así por el Párroco de aquel entonces, el apóstolico y V. Sr. Apodaca, como por los que despues de él lo fueran en todo tiempo.

VIII. El Illmo. Sr. Gordo, en Zapotlan el grande, á 13 de Febrero de 1832. visitó los libros parroquiales. Y el Ilustrísimo Señor Arzobispo Doctor D. Pedro Loza, en el dia 8 de Febrero de 1873, personalmente estuvo en esa Parroquia; y son hasta el presente grandes y positivos los beneficios de su Santa Visita.

IX. La Auxiliar, Toliman, tiene un amplio y aseado templo, dos altares habilitados, tres confesionarios y las cosas del servicio del altar están en buen estado.

La Santísima Virgen en su Misterio de la Asuncion á los cielos, es la Titular; y hay tambien otras imágenes de escultura y pintura muy regulares.

X. El número total de parroquianos es de nueve mil ciento veinte y cinco.

XI. Por faldas Sur y Oeste de la grande montaña nevada se extienden y se tocan en límites las Parroquias de Zapotlan, Tonila, Zapotitlan y San Gabriel.

PARROQUIA DE SAN ANTONIO TUSCACUESCO.

I. Entramos á esa Parroquia el dia 8 de Enero de 1884: abrimos la Sta. Visita el dia siguiente, y la cerramos el dia 17 del mismo mes.

II. La Santísima Virgen de Guadalupe es la Titular del templo, y el Patron principal de la Parroquia es San Antonio de Padua.

III. Fué Tuscacuesco una de las Parroquias erigidas inmediatamente despues de la conquista, y su prestigio como pueblo de importancia fué justamente merecido. A esta Parroquia perteneció Zapotitlan, la que fué desmembrada y erigida en Parroquia por decreto expedido en Guadalajara á 4 de Noviembre de 1771; y despues se desmembró á San Gabriel, hoy curato de representacion, y que en toda su extension perteneció á Tuscacuesco.

III. El primer párroco que sirvió á Tuscacuesco fué el Sr. Br. D. Antonio Rodriguez de Santana, á quien sucedieron párrocos de mucha nombradía, como el Sr. D. Francisco Calatayud, que fué el último que tuvo á Tuscacuesco antes de desmembrar á Zapotitlan, el Illmo. Sr. Apodaca, Obispo de Linares, y el benéfico Sr. Cura Silva, uno de los fundadores del Seminario Conciliar de Colima, y que tanto se esforzó y sacrificó por engrandecer ese establecimiento.

V. Los productos del famoso vino mezcal de Tuscacuesco, de que tanto abusaron los hijos de este pueblo, atrajeron sobre él la inmoralidad y el desorden;

despues, la peste y las enfermedades endémicas con que fué penitenciado, y por último, los motineros y revoltosos, le arrebataron el prestigio de pueblo industrial, menguando á tal grado sus relaciones mercantiles, que en años no muy lejanos, fué reducido á la más espantosa desolacion y miseria. Por esto, aun hubo quien pretendiera, que Tuscacuesco se borrara del catálogo de las parroquias; pero las familias y honrados vecinos que sobrevivieron á aquella catástrofe y que definitivamente se radicaron allí, promovieron su restauracion; y bajo la sombra y proteccion de la Iglesia, Tuscacuesco tiene ahora vida y moralidad. El celoso y activo Sr. Cura D. Félix Zamarripa ha logrado concluir un magnífico templo de tres naves, y cada dia sorprenden sus adelantos en lo material y moral.

VI. La mala fama de Tuscacuesco ha desaparecido: Dios Nuestro Señor ha querido que sea eficaz el ministerio Sacerdotal; las costumbres son morigeradas, la piedad desarrollada y se obra en general y con especialidad en la juventud, una regeneracion digna de un pueblo eminentemente católico.

VII. La Parroquia de Tuscacuesco tiene dos Vicarías: Tonaya y Apulco. Tonaya es una Auxiliar importante, servida por el excelente Ecco. D. Demetrio Rodriguez. Hay ahí las Asociaciones del Rosario, de los Cordíferos é Hijas de María y tambien canonicamente erigida la de la Vela del Santísimo, de hombres y de mugeres. En esa Auxiliar la piedad y

frecuencia de Sacramentos es edificante: tiene dos templos en servicio y se está construyendo otro de muy buenas dimensiones; tiene así mismo muy buenos elementos para ser Parroquia, como justamente lo han pretendido sus habitantes. La Santísima Virgen en su misterio de la Asuncion es la Titular y Patrona del lugar.

VIII. Apulco es una Congregacion con honores de pueblo, de mucho porvenir por las buenas condiciones del lugar. Tiene un buen templo y todo lo concerniente al servicio del culto divino en muy buen estado. La erijimos en Vicaría á peticion de los vecinos apoyada por el Sr. Cura Zamarripa, el dia 11 de Enero de 1884. La Titular del templo y Patrona, es la Santísima Virgen de Guadalupe.

IX. Es limítrofe esa Parroquia de Tuscacuesco con la de Autlan, por las Canoas y Temascal; con San Gabriel, por Apulco del Arzobispado de Guadalupe. El Sr. Cura tiene tres Vicarios para el mejor servicio parroquial. El número total de feligreses es de nueve mil trescientos nueve.

PARROQUIA DE EJUTLA.

I. El dia 23 de Enero de 1884 entramos á la jurisdiccion parroquial, y el dia 25 abrimos la Sta. Visita con la más estricta ritualidad, y la concluimos el dia 5 del mes siguiente, Febrero. El templo parroquial está en muy buenas condiciones y superabun-

dantemente provisto de vasos sagrados y paramentos, adornos de lujo y campanas.

II. La Santísima Virgen de Guadalupe es la Titular del templo y el Patron principal de la Parroquia, el Arcángel San Miguel.

III. Hay otro templo, Tercera Orden, dotado suficientemente, de cuanto es necesario para el servicio divino, y la Orden tercera en plena observancia. A la parte Norte del templo hay una amplia casa destinada para practicar ejercicios espirituales á los fieles de ambos sexos. El templo está dedicado á la Santísima Virgen del Rosario, y se veneran allí como Patronos ménos principales á San Fransisco de Asis y á Santo Domingo de Guzman.

III. Hay tambien un colegio de Niñas llamado "Beaterio" en donde la enseñanza y educacion es superior y esmerada. Este colegio de beneficencia pública es de institucion netamente particular y muy venerable por su fundador el ejemplar sacerdote D. Antonio Gonzalez Tinajero y por el medio siglo que cuenta de existencia á traves de indigencias y de mil vicisitudes. En la actualidad goza de un prestigio indisputable y merecible, tanto por su moralidad y ramos de enseñanza como por la excelencia de virtudes y aptitud de sus maestros y superiores.

V. La Casa Beaterio con su jardin, contiene un templo de regulares dimensiones, muy decente y adornado, y suficientemente provisto de paramentos y vasos sagrados. La Santísima Virgen en su advo-

cacion ó misterio de su Concepcion Inmaculada, es la Titular del templo, y el Patron del Colegio S. Ignacio de Loyola. El actual Sr. Cura está ampliando el colegio y construyendo un nuevo templo, con muchos afanes y compromisos pecuniarios, de tal proporcion y solidez que vendrá á ser lo principal de aquella casa venerable, y el monumento de la piedad cristiana, más grandioso no solo para aquella Parroquia y sus contornos, sino aún para toda la Diócesis de Colima.

VI. En esta Parroquia del digno cargo del Sr. Cura D. Francisco Amescua, virtuoso sacerdote, nada hallamos que extrañar y sí, mucho que admirar y de que edificarnos por la riqueza, preciosidad y abundancia de alhajas, vasos sagrados y paramentos, todo cuidadosamente guardado, decentemente conservado y en su lugar respectivamente colocado, siendo así que es una Parroquia tan pobre y tan reducida, pues solo cuenta con cinco mil cuatro cientos feligreses. He aquí el motivo porque tienen tanta significacion los conceptos de nuestro párrafo anterior.

VII. Esa Parroquia fué Vicaría de Tecolotlan y desmembrada de aquel Curato y erijida en Parroquia á fines del siglo pasado. A juzgar por los datos del archivo eclesiástico y por las firmas con que están certificadas las actas de Bautismos que se confirieron, el Sr. Br. D. Esteban de la Huerta fué Cura sustituto desde el 24 de Agosto de 1800 hasta Octubre del mismo año; y desde el 29 del mismo Octubre el

Sr. Br. D. José Antonio Becerra, quien ya firmó como Cura propio de esa Parroquia. En el libro de Gobierno que no tiene más antigüedad que los libros de matrículas, se hallan con las novísimas disposiciones diocesanas, muchos preciosos documentos y las Constituciones Sinodales de la Metrópoli de Guadalajara.

VIII. La Auxiliar de S. Juan B. de Amula, aunque no se ha suprimido, pero el Vicario reside ordinariamente en la Congregación del Limón de la Concepción, por ser ahí más necesario, tener más población y mejores elementos en todos sentidos. El templo es amplio y bueno, dotado de cuanto es necesario para el servicio del altar y culto divino: la Santísima Virgen en su misterio de la Inmaculada Concepción es la Titular y Patrona, y también veneran los fieles con un culto especial, á Sr. S. José y á S. Vicente Ferrer.

IX. A más del Vicario de la Auxiliar, tiene el Sr. Cura un Capellán para el Beaterio, un Ministro, y al Sr. Cura D. Miguel Sahagún, jubilado, que le presta importantes servicios. Los límites de su jurisdicción son: con Autlán, por el Limón y el Guamuchil: con Unión de Tula, por el lado de Olivera; con Tecolotlán, por el lado de la Candelaria; con Tapalpa, por el lado de Jalpa y la Olachea del Arzobispado de Guadalajara. El movimiento religioso de esa Parroquia es edificante por los frecuentes turnos de ejercicios espirituales que se practican.

PARROQUIA "LA PURIFICACION."

I. Arribamos á esa parroquia, procedentes de Autlán, el día 11 de Febrero de 1884, y abrimos con solemnidad la Santa Visita el día 12 y la cerramos el día 17 del mismo mes.

El inteligente, laborioso y sufrido Sr. Cura D. Justino Montaña es el Párroco de este lugar y tiene un Vicario para el mejor servicio espiritual.

II. El templo es amplio y con buenos muros, pero las bóvedas de mala construcción. Hay muy proporcionada sacristía y ante sacristía, buen bautisterio y coro, y torre con un solo cuerpo en donde están las campanas que son muy buenas. El bautisterio está en muy buen estado y con las concernientes cerraduras. En el templo hay dos altares habilitados y dotados de todo lo necesario para el Santo Sacrificio. Hay también otro altar portátil para los divinos oficios de la Semana Santa y otras funciones. Hay asimismo, suficientes y buenos vasos sagrados, paramentos y lienzo para los altares, misales novísimos y el tan útil y necesario Manual del Padre Venegas, que no debe faltar en ninguna Parroquia. El depósito de los Santos Oleos está en su respectivo lugar.

III. Es muy buena escultura, hermosa y devota la Imagen de la Santísima Virgen de la Candelaria, que es la Titular y Patrona de la Parroquia.

III. La Casa cural es amplia y cómoda, pero estas buenas condiciones que hoy tiene son para faci-

litar la práctica de ejercicios espirituales, que es el objeto principal á que está destinada. Casi en su totalidad, todo lo que hay bueno del servicio de la Iglesia y mejoras materiales, son debidos al abnegado y desprendido el Sr. Cura Montaña.

V. En la localidad de esa Parroquia, las furiosas tempestades, los vientos desencadenados y los pedriscos en el temporal de aguas; y los ciclones en las diversas estaciones, son aterradores, espantosos y de funestas consecuencias; en consideracion á esto y atendiendo á la solicitud de los fieles, el Illmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Pedro Espinoza les consagró una campana que conservan con mucha veneracion. Está convenientemente colocada sobre la azotea de la casa cural, defendida de la inclemencia de los elementos, y cubierta con una especie de muceta. Se hace uso de ella, á disposicion del Sr. Cura, en los momentos de conflictos y de terror y la experiencia ha probado sus benéficos efectos, no solo consolando á los fieles en los tiempos de aflixion, sino afianzándolos más en la eficacia de la oracion. Al toque sagrado todos levantan sus plegarias á Dios, deponen el temor servil y descansan en la filial confianza de que sus súplicas serán atendidas mediante la misericordia é intercesion de Ntro. Sr. Jesucristo. ¡Bendito sea el pueblo que cree y espera humillándose ante el Señor; Véase nuestra circular y reglamento sobre la importancia del toque religioso de campanas que expedimos á 2 de Abril de 1884.

VI. Esa extensísima Parroquia no tiene Vicaría, pero si varios pueblos de indígenas y Congregaciones con Capillas habilitadas.

VII. Nuestro empeño por saber cuando fué decretada la ereccion de esa Parroquia y dejó de ser Misión, así como, quien fué su primer Párroco, no nos fué posible averiguarlo por haber sido quemado el archivo de esa Parroquia en 1858, segun se nos dijo, por unos malecheros que se titulaban patriotas. Pero de un documento que providencialmente escapó de aquel incendio y con firma autógrafa del Ilustrísimo Señor Tejada, extrajimos los datos siguientes: Que las Constituciones Sinodales, expedidas y mandadas observar en todos los curatos de Tierra caliente por Edicto de 10 de Mayo de 1658, fueron formadas por el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Ruiz Colmenero, Obispo de Guadalajara: Que esas Constituciones fueron por primera vez refrendadas por el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Santiago de Leon Garavito, en 12 de Setiembre de 1688; las cuales volvió á refrendar en 2 de Sbre. de 1709 el Sr. Prebendado de la Catedral de Guadalajara D. Pedro Hipólito de la Porra, Comisionado Visitador de la cordillera de Tierra caliente, por el Ilustrísimo Señor Dr. D. Diego Camacho y Avila. El Illmo. Sr. D. Fray. Francisco de San Buenaventura Martinez de Tejada, en su Sta. Visita, que en efecto practicó en esa Parroquia en 25 de Mayo de 1759, halló las citadas Constituciones en los libros de Gobierno de esa Parroquia, las aprobó y tercera vez las refrendó. Por lo que se deduce cier-

tainente, que esa Parroquia estaba erigida desde antes del año 1658. Despues de la Visita del Illmo. Sr. Tejada, no se registra otro auto de Visita, hasta la muy laboriosa que practicó, en fin de Diciembre de 1854, el Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Espinosa, cuyos penosos sacrificios no alcanzaron los felices resultados que eran de esperarse por los trastornos funestos y generales que sufrió la Nacion, y principalmente la Iglesia, con motivo del Plan de Ayutla.

VIII. La buena instruccion religiosa y piedad de aquellos parroquianos: la buena armonia que en ellos reina: los mutuos servicios y auxilios que se prestan y que estrechan más su concordia, caracterizándose por su lealtad y obediencia á su Párroco y demás superiores, les hacen gustar, entre las penalidades de la tierra en que habitan, y privaciones de una vida cortesana, de la tranquilidad y bienestar, hijas primogénitas de la union y de la paz.

IX. El número de feligreses es de ocho mil ciento veinte. Los limites de la Parroquia son: Con Talpa, por entre las Cimarronas y el Alcíhuar; con Ayutla, por el lado del Alcíhuar y Cacoma; con Autlan, por el lado del Frezno y la Yerba, del Arzobispado de Guadalajara.

PARROQUIA DE TOMATLAN.

I. A los tres dias de caminar procedentes de la Purificacion, llegamos á la cabecera de la Parroquia,

y estuvimos en esa feligresía desde el 19 hasta el 29 de Febrero del año bisiesto 1884. En los dias intermedios de nuestra permanencia en aquella Parroquia, practicamos la Santa Visita. Quedamos edificados por el empeño y verdadera emulacion que manifestaron aquellos buenos fieles, en escuchar nuestras instrucciones doctrinales, y purificarse con la participacion de los Santos Sacramentos. La Visita pastoral á esa Parroquia era de urgentísima necesidad.

II. El templo es de amplia capacidad para la poblacion, y tiene, en muy regular estado, para el servicio y culto divino, suficientes vasos sagrados y paramentos. En el altar principal, único habilitado para la Santa Misa, está colocada la imágen de la Santísima Virgen, en su misterio de la Inmaculada Concepcion, y se venera como Titular del templo. Es de escultura, y como obra de arte es hermosísima, devota, acabada y perfecta. Esa sagrada imágen de la Purísima es un precioso y rico presente que hizo á esa Parroquia la Sra. Dña. Andrea Retes de Castaños y la colocó el Sr. Presb. D. Jesus Cervantes á 6 de Noviembre de 1859.

III. El Patron principal de la Parroquia es el Apóstol Santiago, y S. Jorge el ménos principal.

IIII. El archivo no está completo, y lo que se encuentra está en mal estado, debido, en parte al clima y condiciones de aquella tierra que reproduce, como toda tierra caliente, multitud de animales, que

roen y despedazan todo lo que encuentran desatendido. El libro más antiguo es del año 1774; pero en una "Memoria curiosa" de diversidad de noticias; encontramos los datos siguientes: "En el año de 1753 hubo mision de Padres del convento de Ntra. Sra. de Guadalupe de Zacatecas: el presidente se apellidaba Cortés, natural de Mascota." "En el año 1756 se quemó la última iglesia que hubo de jacal en el cerrito que está junto á la que existe de cal y piedra., "En el año 1757 vino á este pueblo el Illmo. Sr. Obispo D. Fy. Francisco de S. Buenaventura Diez de Velazco, Martinez de Tejada."

"En el año 1752 á 3 de Mayo entró de Cura de esta feligresía el Sr. Br. D. Simon de Medina, quien comenzó los cimientos de esta Iglesia. En el año 1755 á 22 de Setiembre entró de Cura á este lugar el Br. D. Mariano Montes de Oca, quien concluyó este templo; salió para Sentispac el dia 5 de Setiembre de 1779 habiendo estado aquí 14 y pico de años: quedó de interino el P. D. Nicolas de San Juan. En el año de 1770 entró de Cura el Sr. Br. D. Juan Andrés del Valle y de la Peña, salió en el de 1774. En el año 1774 entró de Cura el Sr. Br. D. Francisco López." Ya, desde esta última fecha se encuentran datos en el archivo parroquial.

V. El Illmo. y Rmo. Sr. Arsobispo, Dr. D. Pedro Espinoza, de buena memoria, practicó la Santa Visita en esa parroquia en Enero de 1855, la abrió el dia 5 y solo cuatro dias pudo permanecer en la ca-

becera. Su diligente solicitud no se hizo sentir, ni ménos experimetar por los avances de la revolucion de Ayutla.

VI. Tiene esa Parroquia una Auxiliar, El Tuito. Es Vicario de ella el virtuoso y celoso sacerdote D. Jesus Cervantes En aquella poblada Auxiliar, el decoro del templo y la edificante conducta del ministro de Dios, le dan mucha animacion á la piedad. El Santo Patron y Titular del templo es San Pedro Apóstol, y se tiene tambien un culto especial y veneracion á la Santísima Virgen en su imágen de la Asuncion.

VII. La Parroquia de Tomatlan linda con San Sebastian, por la Ensenada del Valle de Banderas; con Mascota, por la parte occidental de Cuale; con Talpa, por el Bramador y la Cuesta, del Arzobispado de Guadalajara.

VIII. Reflexionando lo que más podia convenir al bien de esa Parroquia en su gobierno y administracion espirituales, en vista de las necesidades de que nos actuamos, la dotamos de unas constituciones especiales que formamos, y que en el auto de Visita mandamos su observancia. El Párroco que en la actualidad la sirve es el ilustrado y prudente Sr. Cura D. Estéban Lara, á quien, para expeditarle más su celo y vigilancia pastorales, le hemos dado á un excelente eclesiástico, para que como segundo Vicario resida con él en la cabecera. El número de feligreses se estima en diez mil setenta y cinco.